

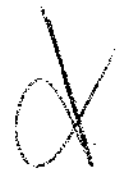

**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

---

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 14:03 horas, del día 7 de junio de 2018, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, sito en Andador Héroes # 193 esquina calle 22 de enero, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos: Lic. Rubi Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidente del Comité; L.C. Osiris Agapito Rodríguez Hernández, Asesor de la Subsecretaría de Ingresos, vocal suplente; Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional, de la Subsecretaría de Planeación, Vocal Suplente; C. Guadalupe Cruz Cáceres, Directora de Control y Seguimiento de Obra Pública de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, Vocal Suplente; Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fondos Federales y Estatales de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas, Suplente del Secretario del Comité; Lic. Ana Elvira Azarcoya Sansores, Jefa de Departamento de Organización y Métodos de la Dirección Administrativa, vocal suplente; el Lic. José Alberto Canul Martínez, Director de Archivo General, vocal titular y como invitado el C.P. Alfredo Beristain Castillo, Director de Contabilidad Gubernamental, todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el objeto de llevar a cabo la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANALIZAR SI SUBSISTEN LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA RESERVA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FOLIOS 00163618, 00163218, 00162118 y 00163718.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD (INTEGRAL Y SIMPLIFICADO) DE BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SEFIPLAN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN



**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

**1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.**

En uso de la voz, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En seguimiento al orden del día, el Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fondos Federales y Estatales y Suplente del Secretario del Comité de Transparencia procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en el proemio de la presente Acta, por lo que una vez verificado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

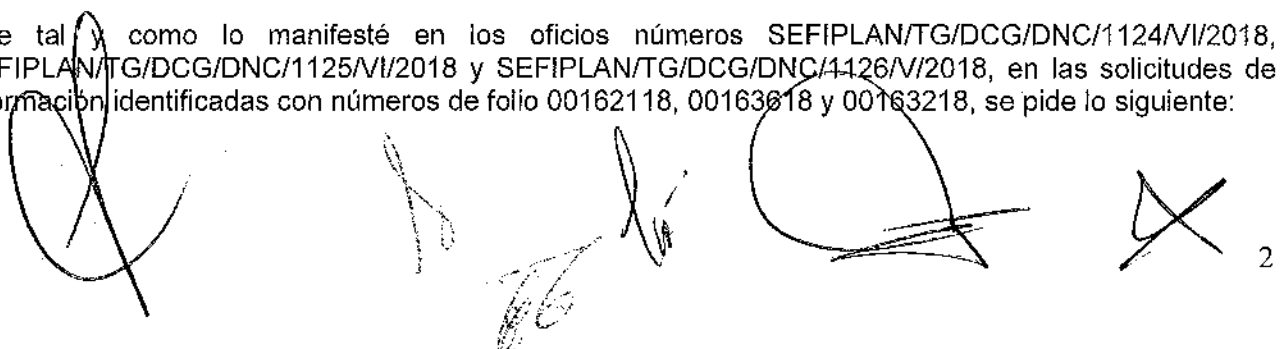
La Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, quien hizo uso de la palabra concedió el uso de la voz a los miembros del Comité para dar oportunidad, o en caso de que alguno quisiera incluir algún asunto que amerite discusión y sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, del cual se derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
01/XII EXTRAORD/2018	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018 en los términos propuestos.

**4.- ANALIZAR SI SUBSISTEN LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA RESERVA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS FOLIOS 00163618, 00163218, 00162118 Y 00163718.**

La Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidente del Comité de Transparencia, cedió el uso de la voz al Director de Contabilidad Gubernamental quien expone de forma sustancial lo siguiente:

Que tal y como lo manifesté en los oficios números SEFIPLAN/TG/DCG/DNC/1124/VI/2018, SEFIPLAN/TG/DCG/DNC/1125/VI/2018 y SEFIPLAN/TG/DCG/DNC/1126/VI/2018, en las solicitudes de información identificadas con números de folio 00162118, 00163618 y 00163218, se pide lo siguiente:



**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

- 
- a) **00162118.-** MAYOR AUXILIAR CARGOS Y ABONOS DE LA CUENTA DE BANCOS NUM.4055804082 DE HSBC DE LOS PERIODOS: ENERO A DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017. (Sic)
  - b) **00163618.-** COPIAS DE POLIZAS CONTABLES Y SOPORTE DOCUMENTAL (CHEQUE, FACTURA, CONTRATOS .ETC) DE CADA POLIZA DE TODOS LOS MOVIMIETNOS , DE LA CUENTA DE BANCOS NUM.4055804082 DE HSBC DE LOS PERIODOS: ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017. (Sic)
  - c) **00163218.-** CARGOS Y ABONOS (AUXILIAR DE BANCOS )DE LA CUENTA DE BANCOS NUM.4055804082 DE HSBC DE LOS PERIODOS: 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017. EN EL FORMATO EXCEL. (Sic)

Continúa señalando el Director de Contabilidad que, como puede observarse la información contable (mayor auxiliar, pólizas y soporte documental y auxiliar de bancos) es de la cuenta bancaria número 4055804082 de HSBC en los 3 casos; que mediante oficio número SEFIPLAN/TGE/OEARF/0506/IV/2018 de fecha 20 de abril de 2018 se me solicita remitir a la Oficina de Enlace de Auditorías a Recursos Federales las pólizas de egresos y su documentación soporte de los cheques así como **Estados y Auxiliares de cuentas bancarias entre las que se encuentra la cuenta 4055804082 de HSBC, lo anterior derivado de la auditoría número 890 practicada por la Auditoría Superior de la Federación a los recursos con título "Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal FISE; por lo que acredita que la auditoría y sus consecuencias aún no finalizan; solicita se haga constar en el acta que pone a la vista de todos y cada uno de los asistentes el documento referido.**

Adicionalmente manifiesta que pone a la vista del comité el Pliego de Observaciones número PO0515/15, con clave de Auditoría 13-A-23000-14-0890-06-001 con el que acredita que la información requerida es precisamente de la cuenta bancaria a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Quintana Roo hoy Secretaría de Finanzas y Planeación que se encuentra en proceso de revisión a través de una auditoría en curso; se encuentra íntimamente vinculada al Fondo para la Infraestructura Social (FISE); aún no concluye el proceso de Auditoría; dadas las irregularidades detectadas, la Autoridad competente procederá a continuar con los trámites a que hayan lugar para que, en términos de lo dispuesto en los artículo 67 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, cuando como en el presente caso, **se detectaran irregularidades que necesariamente recaen en la responsabilidad de alguna/as personas cuya existencia tiene la consecuencia lógica del seguimiento por parte del ente Auditor para proceder a recurrir a la Autoridad competente** (promover ante Tribunales, Órganos Administrativos, o presentar denuncias o querellas) a fin de resarcir el monto de los daños y perjuicios estimables en dinero y/o imponer las sanciones administrativas a que haya lugar, lo cual aún no ocurre y ello **hace necesario preservar el sigilo para evitar su entorpecimiento**; se acredita la hipótesis prevista en el artículo 113 fracciones IV y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones IV y XI de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintan Roo, al evidenciar que de revelarse se obstruiría el fin que persigue la Fiscalización de Recursos y la Investigación de Hechos probablemente constitutivos de delitos y/o procedimientos de Responsabilidad resarcitorios; dicho documento se resguarda en los archivos de la Unidad Administrativa a su cargo, con el carácter de RESERVADA, en virtud de que la Auditoría Superior de la Federación la ha entregado al Estado con esa calidad como se desprende del

**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

cuerpo del propio documento. Solicita se haga constar en el acta que pone a la vista de todos y cada uno de los asistentes el documento referido.

Por todo lo anterior, manifiesta que considera que para el caso que nos ocupa, la información requerida continúan subsistiendo las causas que dieron origen a la clasificación de la información.

Habiendo dado oportunidad de que todos y cada uno de los miembros del Comité revisaran la documentación puesta a la vista y expusiera sus comentarios, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

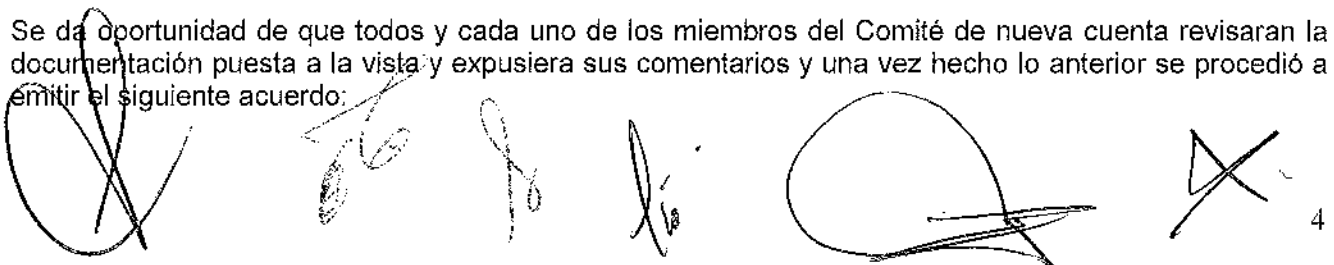
NÚMERO	ACUERDO
02/XII EXTRAORD/2018	<i>Se confirma por unanimidad de votos la subsistencia de las causales de reserva de información contenida en los folios 00162118, 00163618 y 00163218 al evidenciar que aún se acredita la hipótesis prevista en el artículo 113 fracciones IV y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones IV y XI de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintan Roo.</i>

A fin de desahogar lo conducente en relación a la solicitud con número de folio 00163718, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, cedió el uso de la voz a la Lic. Guadalupe Cruz Cáceres, Directora de Control de Obra Pública quien manifestó en esencia lo siguiente:

Que tal y como se insistió en seguimiento al Recursos de Revisión número RR/064-18/JOER el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013 es objeto de auditoría por parte de la Contraloría Estatal en seguimiento a la Auditoría 890-DS-GF-2013 realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que mediante oficio número DGRRFEM-A-8199/15 la ASF notifica el pliego de observaciones número PO0515/15 que el contador Beristain ha puesto a la vista hace un momento, resultando conveniente considerar que en la solicitud a que me refiero se solicita "DEL FONDO FISE 2013 RAMO 33: SOLICITO INFORMES DE MONTOS DEVENGADOS Y PAGADOS EN CADA UNO DE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017" (Sic) y se puede observar de dicha documental que efectivamente acreditan el íntimo vínculo con las obras y acciones y recursos involucrados en el fondo FISE 2013, de nueva cuenta se deja a su disposición dicho documento para su nueva consulta. No omito precisar que éstos documentos fueron entregados al Estado por la ASE con la calidad de Reservados como se puede constatar al pie del propio documento.

Se hace constar la petición expresa de que pone a la vista de los asistentes de nueva cuenta, copia de dicho documento para acreditar su dicho.

Se da oportunidad de que todos y cada uno de los miembros del Comité de nueva cuenta revisaran la documentación puesta a la vista y expusiera sus comentarios y una vez hecho lo anterior se procedió a emitir el siguiente acuerdo:



**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

NÚMERO	ACUERDO
02 BIS/XII EXTRAORD/2018	<i>Se confirma por unanimidad de votos la subsistencia de las causales de reserva de información contenida en el folio 00163718 al evidenciar que aún se acredita la hipótesis prevista en el artículo 113 fracciones IV y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 134 fracciones IV y XI de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintan Roo.</i>

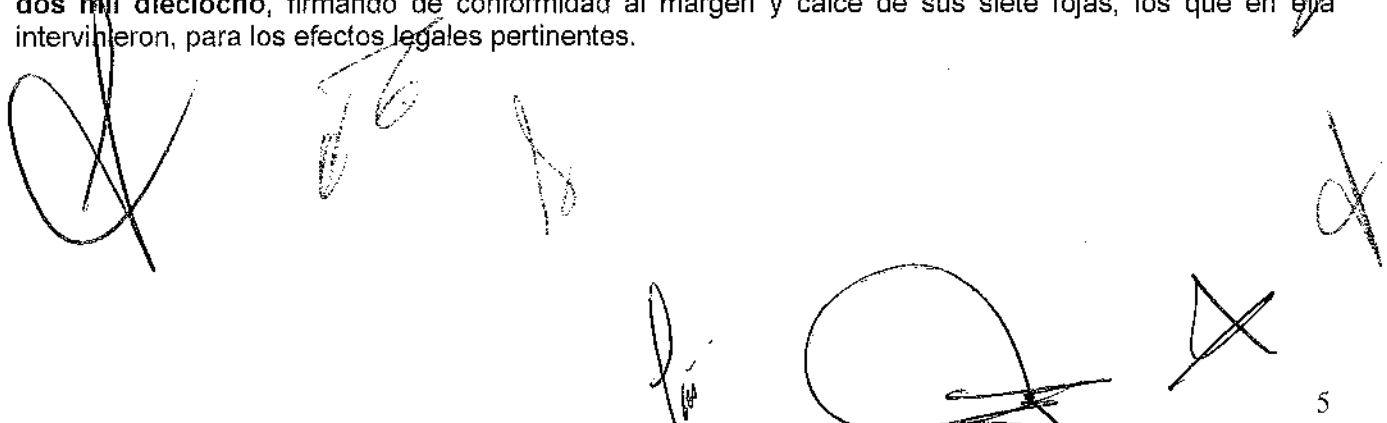
**5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD (INTEGRAL Y SIMPLIFICADO) DE BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SEFIPLAN.**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, presentó los avisos de privacidad (integral y simplificado) de buzón de quejas y sugerencias del comité de igualdad de género del Departamento de Organización y Métodos de la Dirección Administrativa de la SEFIPLAN, que una vez revisados por todos los miembros se verificó que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley de Protección de Datos de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se llegó al siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
03/XII EXTRAORD/2018	<i>Se aprobó por unanimidad de votos los avisos de privacidad (integral y simplificado) de buzón de quejas y sugerencias del comité de igualdad de género del Departamento de Organización y Métodos de la Dirección Administrativa de la SEFIPLAN.</i>

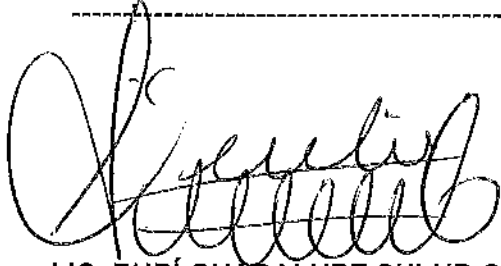
**6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo se procede a la Clausura de la Sesión, levantándose la presente Acta, siendo las 16:00 horas, del día 7 de junio del año dos mil dieciocho, firmando de conformidad al margen y calce de sus siete fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.



**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

---



**LIC. RUBÍ GUADALUPE SULUB CIH  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES Y PRESIDENTA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. JOSÉ MANUEL POLANCO ZAPATA  
DIRECTOR DE FONDOS FEDERALES Y  
ESTATALES Y SUPLENTE DEL SECRETARIO  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C. OSIRIS AGAPITO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
ASESOR DE LA SUBSECRETARÍA DE  
INGRESOS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**



**C. GUADALUPE CRUZ CÁCERES  
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. BILLY JEAN PEÑA SOSA  
DIRECTOR DE CONTROL DE INVERSIÓN Y  
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**

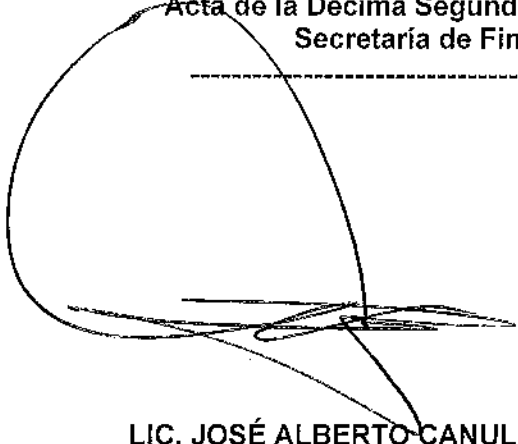


**LIC. ANA ELVIRA AZARCOYA SANSORES  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVO Y VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 7 de junio de 2018.**

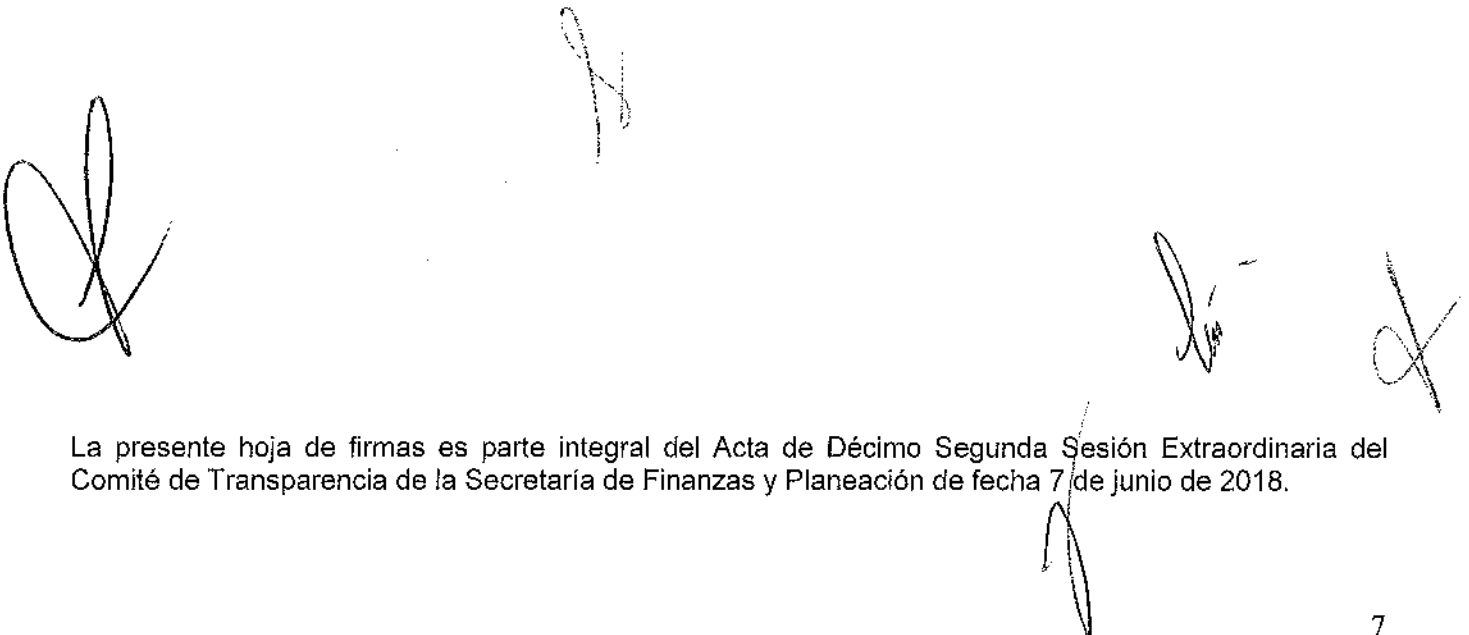
---



**LIC. JOSÉ ALBERTO CANUL MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ARCHIVO GENERAL Y VOCAL  
TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C.P. ALFREDO BERISTAIN CASTILLO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL  
INVITADO**



La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha 7 de junio de 2018.